

18 SET. 2015



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 522 -2015-GGR-GR PUNO

17 SEP 2015
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3103-2015-ORAJ sobre Modificación de Presupuesto entre Metas del Proyecto: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI – PUNO, CABECERA DE RED;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI – PUNO, CABECERA DE RED, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 585-2014-GGR-GR PUNO de fecha 11 de agosto del 2012, con un presupuesto total de S/. 1'778,414.18 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 132-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/RMBQ de fecha 14 de setiembre del 2015 (elevado con Oficio N° 427-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, recomienda: "... Con las justificaciones alcanzadas por los Supervisor de Obra en coordinación con los Residentes de Obra, quienes avalan estas modificaciones, lo peticionado es una modificación de Presupuesto, lo solicitado debe ser TRAMITADO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE Y SU APROBACIÓN POR ACTO RESOLUTIVO."; Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE COMPONENTES DEL PROYECTO

PROYECTO/ METAS	DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	MODIFICACIONES	PIM
2 027881	OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	12'931,963.00	0.00	12'931,963.00
META 0001	EQUIPAMIENTO CON EQUIPOS BIOMÉDICOS COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICO, INSTRUMENTAL, MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y CLÍNICO, EQUIPOS DE OFIMÁTICA Y TRANSPORTE PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	11'240,595.00	-1'452,522.00	9'788,073.00
META 0002	CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO EN 485 METROS LINEALES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	292,185.00	-128,506.00	163,679.00
META 0003	CULMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO: INSTALACIÓN DE RED MOTRIZ A UNA SUB ESTACIÓN, COLOCACIÓN DE CALDERAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1'399,183.00	-270,321.00	1'128,862.00
META 0004	OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	0.00	1'851,349.00	1'851,349.00





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 522 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 17 SEP 2015

Que, con Informe N° 287-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... la Gerencia Regional de Infraestructura solicita modificaciones presupuestarias al interior del proyecto ... y de acuerdo a lo dispuesto por vuestro Despacho según proveído ... se efectuó las modificaciones preupuesarias en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF-SP en las Metas Presupuesarias del proyecto para cumplir con las metas de los Expedientes Técnicos, además indicar que, con dichas modificaciones el PIP cuenta con disponibilidad presupuesaria para el presente año por la suma de S/. 12'931,963.00, Fuente de financiamienro Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle: - Meta 0001 ... S/. 9'788,073.00 - Meta 002 ... S/. 163,679.00 - Meta 003 ... S/. 1'128,862.00 - Meta 004 ... S/.1'851,3494.00"; y

Estando al Informe N° 132-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/RMBQ (elevado con Oficio N° 427-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 287-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

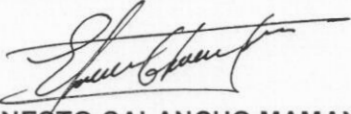
En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Modificación de Presupuesto entre Metas del Proyecto: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI – PUNO, CABECERA DE RED, conforme al Cuadro "MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE COMPONENTES DEL PROYECTO" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL